



HERMOSILLO, SON., MEX.

UNIVERSIDAD DE SONORA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA NUMERO TREINTA Y DOS
TRIGESIMA SESION ORDINARIA.

- - - - -En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las veinte horas y quince minutos del día catorce de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron, previo citatorio de la Rectoría, los señores Prof. Amadeo Hernández C., Agustín Caballero Wario C.P.T., Quím. Gabriel Castañeda Torres, Lic. Enrique E. Michel, Ing. Rubén López Gutiérrez, Lic. Abraham F. Aguayo, --- Quím. César Sotomayor, Dr. Mario Grijalva Camou, Dr. Raúl Hidalgo A., Fernando Mendivil, Ignacio Sandoval Rosas y José V. Lizárraga, integrantes del Consejo Universitario, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a la segunda semana del mes de octubre.- Habiendo quorum legal, se declaró abierta la sesión y se pasó lista de asistencia, encontrándose ausentes los señores Prof. Ernesto Salazar G., Dr. Abel Hernández A., Prof. Carlos Espinoza M., Prof. Ernesto López Riesgo, Lic. Alfonso Castellanos I., Marcos Fernández Pino, José G. Gutiérrez y Prof. Lázaro Mercado, la señorita Rosalva Romero y los Representantes de los alumnos de la Escuela Preparatoria, de las Facultades de Comercio y Administración y de Derecho y Ciencias Sociales y de los ex-alumnos.- Se continuó con la lectura del acta de la sesión anterior, la cual con la adición de que el Sr. Rector manifestó que, tomando en consideración la importancia del caso se iba a tratar él asumiría la Presidencia de la Comisión de Honor, fué aprobada por unanimidad.- Enseguida se dió lectura a la correspondencia recibida y despachada en la forma siguiente:- 1o.- Nota enviada al Sr. Fernando Moraga Luna, dándole a conocer el trámite que el Consejo dió a su solicitud de revisión de la sanción que le fué impuesta por el Sr. Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.- 2o.- Dos notas enviadas al Sr. Prof. Lázaro Mercado, Secretario de la Comisión de Honor, acompañadas de la solicitud del Sr. Moraga, de la copia del oficio del Sr. Director de la mencionada Facultad donde comunica la sanción que impuso al alumno Fernando Moraga Luna y del escrito de la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Agricultura y Ganadería protestando por esa sanción.- 3o.- Nota enviada al Sr. Jesús Lizárraga García, Presidente de la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Agricultura y Ganadería, dándole a conocer que el acuerdo del Consejo de turnar su escrito a la Comisión de Honor, para su conocimiento.- 4o.- Notas enviadas a las señoritas Dora Hernández Alvidrez, Julieta Save Monge, Lourdes Aguilar Aguila, Alba Irene Martínez, Virginia Osuna Rojo y Alfonsina Gil Samaniego y a los señores Héctor Ceballos Luzanilla, Ernesto Molina D., Rubén Yeomans M., Ramón Eduardo Molina, Salomón Beilis Bribiesca y Francisco Peña Becerril, transcribiéndoles el dictamen aprobado por el Consejo presentado por la Comisión de Grados y Revalidación y de la revalidación de materias que solicitaron.- 5o.- Dos notas enviadas al Sr. Prof. Amadeo Hernández C., Director Interino de la Escuela Secundaria contestando de enterados de las personas que fueron designadas para representar a los profesores y alumnos en el Consejo Técnico de la Escuela.- 6o.-



HERMOSILLO, SON., MEX.

- 2 -

Nota enviada al Sr. Ing. Roberto Treviño González, Rector de la Universidad de Nuevo León informando que esta Institución se unió a su idea y que el Consejo acordó dirigirse a la Academia de Oslo, Noruega, solicitando y proponiendo que se tome en consideración la personalidad del Dr. Dn. Alfonso Reyes, al concederse el Premio Nobel de Literatura y a la Asociación de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República ratificando el voto que esta Institución dió al tomarse el acuerdo correspondiente en la Asamblea de Jalapa.- 7o.- Nota enviada a la Academia de Oslo, Noruega.- 8o.- Nota enviada al Sr. Dr. Nabor Carrillo Flores, Presidente de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, dándole a conocer estos acuerdos.- Todas estas comunicaciones fueron acordadas de enterado.- 9o.- Nota enviada por el Sr. Lic. José María de los Reyes, Director General de Instituto de Estudios Superiores "Justo Sierra" de Ciudad Obregón, Sonora, comunicando la inauguración de los cursos en el mencionado Instituto y dando a conocer los nombres de las Escuelas que tiene adscritas.- Acuerdo: Que se turne a la Comisión de Reglamentos y de Grados y Revalidación para su estudio y contestación.- 10o.- Nota del Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Director de la Escuela Preparatoria dando a conocer los nombres de los catedráticos que resultaron electos Representantes de los maestros ante el Consejo Técnico de la Escuela.- Acuerdo: Enterados.- 11o.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios revalidando las clases de Química Orgánica, Física e Higiene que cursó el alumno Carlos Ramón Espinoza en la carrera de Farmaceuta, por las de igual nombre que se estudian en el Bachillerato en Ciencias, para Ciencias Químicas.- Acuerdo: Aprobado.- 12o.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios revalidando las clases de Química Orgánica, Física e Higiene que cursó el alumno Fernando Mendivil M. en la carrera de Farmaceuta, por las de igual nombre que se estudian en el Bachillerato de Ciencias, para Ciencias Químicas.- Acuerdo: Aprobado.- 13o.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios revalidando las clases de Sociología que cursó el alumno Miguel Angel Paz Córdova en la Escuela Normal que estuvo adscrita a esta Universidad, por la de igual nombre que se estudia en la carrera de Contador Público y Auditor de la Facultad de Comercio y Administración.- El Sr. Lic. Abraham F. Aguayo sugirió la conveniencia de que la Comisión, al hacer la revalidación de una materia, se asesore del profesor titular de esa materia.- Después de informarle que así se había procedido en casi todos los casos, fué aprobado el dictamen.- 14o.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios revalidando las clases de Química Orgánica, Física e Higiene que cursó el alumno Jesús Arturo Badilla Barceló en la carrera de Farmaceuta, por las de igual nombre que se estudian en el Bachillerato de Ciencias, para Ciencias Químicas.- Acuerdo: Apro-



bado.- 15o.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios revalidando materias de Enseñanza Secundaria y de Enseñanza Preparatoria al Sr. Miguel Angel Aispuro Zazueta.- Acuerdo: Aprobado.- 16o.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios expresando que - al crearse y funcionar la Escuela de Ciencias Químicas, podrá autorizar el Consejo que cambie su nombre por el de Facultad de Ciencias Químicas.- Se motivó un cambio de impresiones en el que se insistió en que ya se había iniciado - la carrera de Químico, Farmacéutico y Biólogo que sustituye a la carrera de Farmaceuta y que, poco a poco, de acuerdo con las necesidades y recursos económicos de la Institución se crearán otras carreras relacionadas con esta rama - del saber y terminó al aprobarse que la Escuela de Farmacia lleve, en lo sucesivo, el nombre de Facultad de Ciencias Químicas.- Enseguida se concedió el uso de la palabra para informe de comisiones.- El Sr. Rector, Presidente de la Comisión de Honor, informó que por haberse desistido -- por escrito el Sr. Fernando Moraga Luna, la Comisión considera que ha terminado su labor en este caso y propone a la Asamblea, en nombre de la Comisión, que se dé por terminado el asunto por desistimiento del señor Moraga Luna.- Se dió lectura al escrito donde el Sr. Moraga Luna expresa -- que se desiste de la apelación que había hecho ante este Consejo por haber acordado el Sr. Lic. Enrique E. Michel, Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de jar sin efecto la sanción que le había impuesto.- Se motivó un cambio de impresiones que terminó aprobándose la proposición de la Comisión.- El Sr. Rector informó ampliamente acerca de la visita que hizo a la vecina República de Guatemala en el mes de julio anterior, de las pláticas y conferencias que sustentó en el Instituto Técnico Superior, en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos y en otras instituciones de cultura y en reuniones con personas dedicadas principalmente al estudio y resolución del problema agrario en ese país y del cordial recibimiento que le otorgaron profesores y alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, -- que tiene como Director al Sr. Raúl Carrancá y Trujillo, al presentarse a dictar una conferencia. El Sr. Lic. Abraham F. Aguayo propuso a la Asamblea que se agradezca al Sr. Rector este informe y que se le felicite por la importante labor cultural que desarrolló.- La proposición fué aceptada por unanimidad.- A continuación se concedió el uso de la palabra para tratar asuntos generales.- El Sr. Agutín Caballero Wario hizo uso de ella para hacer comentarios acerca del caso del alumno Moraga y sugirió que se diera a conocer, por medio de la prensa, la verdad acerca de lo ocurrido.- El Sr. Lic. Enrique E. Michel, Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, después de expresar detalladamente cómo se desarrollaron los hechos entregó un escrito donde da-

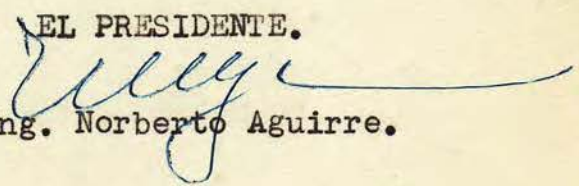


HERMOSILLO, SON., MEX.

- 4 -

a conocer su actuación, la del Consejo Técnico, y la de profesores y alumnos de la Facultad, con respecto a este asunto. Se dió lectura a este informe y se continuó el cambio de impresiones insistiéndose en que es necesario que el Consejo vele por el prestigio de la Universidad y por la disciplina que debe reinar en una Institución de esta naturaleza y se acordó, a propuesta del Sr. Rector, que una comisión integrada por el Sr. Lic. Enrique E. Michel, por el Sr. Lic. Abraham F. Aguayo, por el Sr. Agustín Caballero Warrio, por él y otras personas del Consejo que deseen asistir, se reúnan al día siguiente, sábado, a las once horas para estudiar el escrito entregado por el Sr. Lic. Michel y resolver lo que se juzgue más conveniente y que si esta Comisión acuerda hacer alguna publicación por medio de la prensa, que la haga en nombre del Consejo.- Las proposiciones fueron aceptadas agregándose a la comisión los señores José G. Gutiérrez Representante del Patronato y al Sr. Prof. Lázaro Mercado, Director General de Educación.- El Sr. Lic. Enrique E. Michel solicitó que, por su parte interesada en el asunto, se le exima de asistir a esa reunión.- Se accedió a lo solicitado por el Sr. Lic. Michel y se acordó que se invite también a los Representantes de los Alumnos que ya están designados.- El Sr. Rector informó a la Asamblea acerca de la ceremonia que, para celebrar el -- XIII Aniversario de la Universidad, el II de la Escuela de Agricultura y Ganadería y la inauguración de la Facultad de Ciencias Químicas, se celebrará a las veinte horas del día quince del presente mes, en el Auditorio conforme al programa que figura en las invitaciones que se les enviaron y les encarece su asistencia a dicho acto.- No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veintitrés horas, se dió por terminada la reunión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

EL PRESIDENTE.


Ing. Norberto Aguirre.

EL SECRETARIO.


Prof. Rosalío E. Moreno.

REM' jvo.-